



13480 - Las virtudes de Ramadán

Pregunta

¿Qué es Ramadán?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Ramadán es uno de los doce meses del calendario lunar árabe musulmán. Es un mes muy venerado en la religión musulmana y se distingue de los otros meses por varias características y virtudes, entre las cuales están las siguientes:

1 - Dios ha hecho el ayuno de este mes el cuarto pilar de la religión islámica. Dios dijo (traducción del significado):

“En el mes de Ramadân fue revelado el Corán como guía para la humanidad y evidencia de la guía y el criterio. Quien de vosotros presencie la aparición de la luna [correspondiente al comienzo del noveno mes] deberá ayunar...” (al-Báqarah, 2:185).

Y se ha narrado en las dos obras de reportes más auténticos (al-Bujari, 8; Muslim, 16), que Ibn ‘Umar dijo que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “El Islam está construido sobre cinco (pilares): atestiguar que no hay más divinidad que Dios y que Muhámmad es el Mensajero de Dios, establecer la oración, pagar la caridad obligatoria, ayunar en el mes de Ramadán, y peregrinar a la Casa Sagrada”.

2 - Dios comenzó a revelar el Sagrado Corán en este mes. Dios dijo (traducción del significado):

“En el mes de Ramadân fue revelado el Corán como guía para la humanidad y evidencia de la guía y el criterio” (al-Báqarah, 2:185).



Y también Dios dijo (traducción del significado):

“Por cierto que comenzamos la revelación [del Corán] en la noche del decreto” (al-Qádr, 97:1).

3 – Dios ha hecho que la Noche del Decreto acontezca en este mes, una noche que es mejor que mil meses, tal como Dios dijo (traducción del significado):

“Por cierto que comenzamos la revelación [del Corán] en la noche del decreto. ¿Y qué te hará comprender la importancia de la noche del decreto? [Adorar a Allah] La noche del decreto es mejor que [hacerlo] mil meses. Esa noche descienden los Ángeles y el espíritu [el Ángel Gabriel] con la anuencia de su Señor para ejecutar todas Sus órdenes. En ella hay paz hasta el comienzo del alba” (al-Qádr, 97:1-5).

“Que lo hemos revelado en una noche bendita [la Noche del Decreto, en el mes de Ramadân]. Y por cierto que Nosotros os advertimos [del castigo]” (ad-Duján, 44:3).

El capítulo de al-Qádr fue revelado explicando el gran estatus de esta noche bendita, y hay muchos reportes históricos que también hablan de ella, como el reporte de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) quien dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Ha llegado a nosotros el Ramadán, un mes bendito en el que Dios nos ha encomendado ayunar, durante el cual las puertas del Cielo están abiertas y las del Infierno están cerradas, y los demonios rebeldes son encadenados. En él hay una noche que es mejor que mil meses, y quien sea privado de sus dones será ciertamente privado de algo grandioso”. Narrado por an-Nasá'i, 2106; Áhmad, 8769. Clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih at-Targuíb, 999.

4 – Dios ha hecho que pasar esta noche rezando sea una causa del perdón de los pecados.

Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien pase la Noche del Decreto orando a causa de su fe y con esperanza en la recompensa, le serán perdonados sus pecados previos”. Narrado por al-Bujari, 1910, 2014 y 2008; Muslim, 760, 174.



Los eruditos del Islam están unánimemente de acuerdo en que es parte de la Tradición Profética rezar por la noche en Ramadán. El imam an-Nawawi dijo que esto se logra realizando la oración del tarawih, es decir que rezando esta oración uno está cumpliendo con el rezo nocturno.

5 - En este mes, Dios abre las puertas del Paraíso y cierra las del Infierno encadenando a los demonios adentro, como se ha afirmado en las dos obras de reportes más auténticos (al-Bujari, 1898; Muslim, 1079). Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) dijo que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cuando llega el mes de Ramadán las puertas del Paraíso se abren y las del Infierno se cierran, y los demonios son encadenados dentro del Infierno”.

6 - Cada noche de Ramadán hay gente a la cual Dios redime del Fuego. El imam Áhmad (5/256) narró de Abu Umamah que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Con cada ruptura del ayuno, hay gente a la cual Dios redime”.

Al Mundiri dijo: “No hay nada malo con su cadena de transmisión”. También fue clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih at-Targuíb, 987.

Al-Bazzar (Kashf 962) narró que Abu Sa'id dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cada día y noche del mes de Ramadán hay gente a la cual Él salva y redime, y cada musulmán que reza de día y de noche encuentra sus oraciones respondidas”.

7 - Ayunar en el mes de Ramadán es un medio para expiar los pecados que se han cometido desde el Ramadán anterior, en tanto uno evite los pecados mayores. Esto se ha demostrado en la obra Sahih Muslim (233). El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Entre cada una de las cinco oraciones diarias, entre cada oración comunitaria de los viernes, y entre cada mes de ayuno de Ramadán, Dios le perdona al musulmán los pecados que haya cometido, en tanto evite los pecados mayores”.

8 - Ayunar en el mes de Ramadán es el equivalente a ayunar diez meses, como se ha indicado en el reporte de Sahih Muslim (1164), narrado por Abu Aiyub al-Ansari: “Quien ayuna durante Ramadán y luego continúa ayunando seis días en el mes de Shawwál, es como si hubiera ayunado



durante todo el año”.

Áhmad (21906) narró que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien ayune el mes de Ramadán, un mes es como diez meses, y ayunar seis días después de la Festividad de la Pureza (‘Id al-Fítr), completará el año”.

9 – Quien rece por la noche en Ramadán con el imam hasta que él termine, se le registrará como si hubiera pasado la noche entera en oración, a causa del reporte narrado por Abu Dawud (1370) y otros, según el cual Abu Darr (que Dios esté complacido con él) dijo que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien rece por la noche junto con el imam y espere con paciencia hasta que este termine, le será registrado como si hubiera pasado toda la noche en oración”. Clasificado como auténtico por al-Albani en Salat at-Tarawih, pág. 15.

10 – La peregrinación menor realizada en el mes de Ramadán es equivalente a la peregrinación mayor. Al-Bujari (1782) y Muslim (1256) narraron que Ibn ‘Abbás (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le dijo a una mujer entre los auxiliares de Medina: “¿Qué es lo que te impide que hacer la peregrinación mayor con nosotros?”. Ella respondió: “Nosotros solo tenemos dos camellos que usamos para traer agua (Su marido y su hijo se habían ido con un camello a hacer la peregrinación, y le habían dejado el otro para traer agua)”. Él le respondió: “Cuando llegue el mes de Ramadán haz la peregrinación menor, porque la peregrinación menor durante Ramadán es equivalente a la peregrinación mayor”.

De acuerdo a un reporte narrado por Muslim, habría dicho: “...es equivalente a una peregrinación mayor hecha conmigo”.

11 – Es parte de la Tradición Profética observar un retiro espiritual en la mezquita durante el mes de Ramadán, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) hacía esto siempre. ‘Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) narró que él solía pasar los últimos diez días de Ramadán haciendo un retiro espiritual en la mezquita hasta el día que falleció, y entonces sus esposas observaron el retiro espiritual después de él”. Narrado por al-Bujari, 1922;



Muslim, 1172.

12 - Es recomendable estudiar el Sagrado Corán juntos en Ramadán y leerlo abundantemente. Uno puede estudiar el Sagrado Corán con otros musulmanes recitándose a alguien o escuchando otras recitaciones. La evidencia de que esto es recomendable es el hecho de que el arcángel Gabriel (la paz sea con él) visitara al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) cada noche durante Ramadán y repasaran el Corán. Esto fue narrado por al-Bujari, 6; Muslim, 2308.

Leer el Sagrado Corán es recomendable en general y mucho más recomendable en el mes de Ramadán.

13 - Es recomendable ofrecer meriendas para romper el ayuno a los ayunantes durante el mes de Ramadán, a causa del reporte de Zaid Ibn Jálid al-Yuhani (que Dios esté complacido con él) quien dijo: "El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Quien le dé de comer a un ayunante obtendrá una recompensa como la suya, sin que esto menoscabe la recompensa del ayunante en lo más mínimo". Narrado por at-Tirmidi, 807; Ibn Máyah, 1746; clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih at-Tirmidi, 647.

Consulta también la respuesta a la pregunta No. [12598](#).

Y Allah sabe más.